El Tecnológico Nacional de México, a través del Instituto Tecnológico de Querétaro,

Invita a la:

CONVOCATORIA PARA IMPARTIR CLASES ESPEJO CON UNIVERSIDADES EN EL EXTRANJERO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025-2, PARA EL PERSONAL DOCENTE.

A. Objetivo

Fortalecer la formación de la comunidad de estudiantes, docentes, e investigadores, aprovechando la infraestructura y los recursos de las Instituciones de Educación Superior en el extranjero, para desarrollar una visión globalizadora, así como fomentar la colaboración académica internacional, a través de clases simultaneas online, en las que se compartirán conocimientos, habilidades, perspectivas educativas y culturales con sus pares internacionales.

B. Presentación

Las clases espejo son un formato de enseñanza que permite la interacción entre instituciones de diferentes países, en tiempo real, a través de clases impartidas de manera simultánea. Este método de enseñanza busca fomentar el intercambio cultural y académico, ofreciendo una experiencia única para la comunidad de estudiantes, docentes, e investigadores, en un entorno de aprendizaje compartido.

C. Bases

- Ser docente con plaza federal del Instituto Tecnológico de Querétaro, en cualquiera de sus modalidades, sedes y extensiones, en el caso de México.
- Ser docente validado por la Oficina de Relaciones Internacionales, para el caso de Universidades Extranjeras.
- Impartir clases académicas frente a grupo, de algún programa de licenciatura o posgrado.
- Elegir el tema que se impartirá.

D. Compromisos de los docentes participantes

- **Preparación académica:** Establecer el objetivo para el programa, asegurando que el contenido y la metodología sean adecuados para el formato de clases espejo y para las y los estudiantes internacionales.
- **Puntualidad y la asistencia:** cumplir con el horario previamente acordado para la clase espejo y a asistir puntualmente a las sesiones, respetando los tiempos establecidos para la clase **(una hora de duración)**. El espacio designado en el ITQ para llevar a cabo las clases, será en el salón audiovisual del Centro de Lenguas Extranjeras. *En caso de imprevistos, se deberá notificar a* la **Coordinación de Movilidad Internacional** con la mayor antelación posible para reorganizar la clase, si es necesario.

- **Comunicación intercultural:** fomentar un ambiente de respeto y comprensión intercultural durante la clase, promoviendo el diálogo entre estudiantes de diferentes orígenes y culturas.
- **Cumplimiento de los lineamientos institucionales:** apegarse a los lineamientos académicos y éticos establecidos por la institución sede, en cuanto a la interacción con las y los estudiantes internacionales.

E. Fechas

ACTIVIDAD	FECHA
Registro en formulario por universidades en el extranjero:	**19 al 30 de septiembre 2025.** **https://forms.gle/Ur8Tj6cZKVccdDUHA**
Búsqueda de docente par en el ITQ:	**01 al 06 de octubre de 2025.**
Captura de información en fichas técnicas:	**06 al 10 de octubre de 2025.**
Clases espejo:	**13 de octubre al 05 de diciembre de 2025.**

F. Proceso

La asignación de temas y docentes participantes se llevará a cabo mediante las siguientes actividades:

- **Inscripción en el extranjero:** El docente deberá acudir a la Oficina de Relaciones Internacionales para la captura del formulario de inscripción.
- **Inscripción Nacional:** Se buscará un docente par en el ITQ, en referencia al tema inscrito por el docente en el extranjero.
- **Acercamiento:** Tras la validación por parte de las universidades de origen, se estará presentando a cada docente con su par internacional.
- **Asignación de Sesiones:** La coordinación de Movilidad Internacional del ITQ solicitará el llenado de la Ficha Técnica vía correo electrónico, a los participantes que fueron validados.
- **Reunión Virtual Previa** Se llevará a cabo una reunión con los docentes participantes, en la cual se revisarán y confirmarán los requerimientos técnicos para el correcto desarrollo de las sesiones.
- **Confirmación:** A través de un documento oficial, se notificará la fecha, hora, lugar y enlace de la clase espejo.

G. Ficha Técnica

Será enviado el formato en su versión digital, por correo electrónico para su captura a las y los participantes:

- **Objetivos de la clase espejo:** Descripción de los objetivos académicos y de intercambio cultural que se buscan alcanzar.
- **Tema:** Especificación de los temas que se cubrirán durante la clase de una hora, en función del área de conocimiento y los objetivos educativos de la clase.
- **Propuesta de horario:** Establecer el día y el horario en el que se llevará a cabo la clase espejo, tomando en consideración que está sujeto a aceptación por parte del docente en la contraparte.
- **Actividad de Aprendizaje:** conjunto de las actividades que el estudiante desarrollará y que el (la) profesor(a) indicará, organizará, coordinará y pondrá en juego para propiciar el desarrollo de tales competencias profesionales.
- **Herramientas y recursos:** Recursos adicionales que se proporcionarán a las y los estudiantes, si los hay (material didáctico, lecturas, etc.).
- **Nombrar a un docente suplente:** Establecer a un docente que cuente con el plan de trabajo y pueda llevar a cabo la clase en caso de no poder asistir de último minuto,

Para más información, contactarse con la Coordinación de Movilidad Internacional, en el edifico "X" del Instituto, o por correo electrónico movilidad_internacional@queretaro.tecnm.mx.

Esperamos contar con su participación en esta valiosa iniciativa académica.

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO
Dirección

RAMÓN SOTO ARRIOLA
DIRECTOR